

**OFICIO N° 00240/2024**

ANT.: Ord. 241062 de 2024 de la Ministra del Medio Ambiente.

MAT.: Designa representante para integrar Comité Operativo en revisión del D.S. N° 129 de 2002 del MTT, que establece la Norma de Emisión de ruidos para buses de locomoción colectiva urbana y rural.

SANTIAGO, 02/05/2024

A : SEÑORA MARÍA HELOÍSA ROJAS CORRADI
MINISTRA MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

DE : AISÉN ETCHEVERRY E.
MINISTRA
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN

Junto con saludarla y de acuerdo a lo solicitado en su oficio del Antecedente, informo a usted que las contrapartes de este Ministerio en el Comité Operativo en revisión del D.S. N° 129 de 2002 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, que establece la norma de emisión de ruidos para buses de locomoción colectiva urbana y rural son:

Contraparte titular: Sofía Zapata Zavala, profesional de la División de Políticas Públicas, e-mail: szapata@minciencia.gob.cl; Teléfono: +56982083760.

Contraparte suplente: María Soledad Ugarte Montalva, Jefa del Depto. de Políticas y Articulación, e-mail: msugarte@minciencia.gob.cl; Teléfono: +56996990572.

Sin otro particular, saluda atentamente,

VPC/PGF/MUM/XFL



AISÉN ETCHEVERRY E.
Ministra

Ministerio De Ciencia, Tecnología, Conocimiento E Innovación

C.C.: DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS Y ARTICULACIÓN
GABINETE MINISTRA
DIVISIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO GESTIÓN DOCUMENTAL Y ATENCIÓN CIUDADANA



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://ciencias.ceropapel.cl/validar/?key=20171767&hash=5123c>